

EL CORREO DE LA COSTA

Semidiario de intereses puntareneños y guanacastecos

DIRECTOR Y REDACTOR,
Leonidas Poveda

TIP. LA COSTEÑA

AÑO II

Puntarenas, Costa Rica, miércoles 1º de Diciembre de 1915

Núm. 271

ASUNTOS ELECTORALES

Instalación de Juntas Auxiliares

Ayer a la una de la tarde fueron juramentadas las siete Juntas Electorales Auxiliares de este distrito, ante la Junta Principal, y quedaron instaladas en la siguiente forma:

PRIMERA MESA

Presidente, don Ulpiano Fonseca.

Secretario, don Blas Díaz.
Vocal, don Emilio Alpizar A.

Suplentes:

Don Manuel J. Baltodano.
» Amadeo Castillo Alemán.
» Belfort Ramírez.

SEGUNDA MESA

Presidente, don José Antonio Díaz G.

Secretario, don Víctor Céspedes Duke.
Vocal, don Amadeo Boza Mc. Kellar.

Suplentes:

Don Arturo Guevara
» Pablo Angulo-R.
» Luis Vega C.

TERCERA MESA

Presidente, don Alejandro Molina.

Secretario, don Beltrán Muriello Z.
Vocal, don Luis A. París.

Suplentes:

Don Juan Rafael Castillo.
» Manuel Galagarza
» Blas Aguirre h.

CUARTA MESA

Presidente, don Raúl Jiménez.

Secretario, don Antonio Segura C.
Vocal, don Jesús María Guzmán.

Suplentes:

Don Rafael Barrantes.
» Toribio Murillo C.
» Ginés de Paredes M.

QUINTA MESA

Presidente, don Blas Aguirre A.
Secretario, don Juan J. Sufiol.
Vocal, don Lisandro García.

Suplentes:

Don Isaac Angulo.
» Peter Alvarez S.
» Guadalupe Somarribas S.

SEXTA MESA

Presidente, don Humberto Canessa G.

Secretario, don Miguel Angel Calderón.
Vocal, don Humberto Alvarez S.

Suplentes:

Don Alberto Mata A.
» Belisario García A.
» Francisco Clavera

SÉPTIMA MESA

Presidente, don Roberto Rohmoser D.

Secretario, don José Rodríguez Rodríguez.
Vocal, don José María Sandoval.

Suplentes:

Don Rafael Chavarría G.
» Víctor González A.
» José Montero.

De todos los miembros que integran esas siete Juntas Electorales, solamente no concurren al acto de juramento e instalación los miembros propietarios señores Raúl Jiménez, Antonio Segura y Jesús María Guzmán, ni tampoco el suplente don Belfort Ramírez.

La Séptima Junta Auxiliar ejercitará sus funciones en San Lucas, en donde deberá recibir los votos de los sufragantes de aquel establecimiento penal.

JUNTAS AUXILIARES ELECTORALES

La Junta Principal Electoral de este Distrito, en sesión de hoy, hizo la distribución de sufragantes que deberán votar ante cada Junta Auxiliar, y anotó los locales que designó la Junta Cantonal. Según esas resoluciones, han quedado así los locales y los sufragantes para cada Junta:

Junta Principal. — El local en que ha funcionado hasta ahora. Sufragantes: los inscritos en las letras S T U W Z. Además, los que deberán sufragar para otros distritos.

Primera Auxiliar. — Local: esquina de don Diego Colón. Sufragantes: los inscritos en las letras A B.

Segunda Auxiliar. — Local: Escuela de Párvulos. Sufragantes: los de las letras C H D.

Tercera Auxiliar. — Local: Escuela de Niñas. Sufragantes, los de las letras E F G H.

Cuarta Auxiliar. — Local: Escuela de Varones. Sufragantes los de las letras I J N O P Q.

Quinta Auxiliar. — Local: Esquina de don Guadalupe Somarribas S. Sufragantes, los de las letras L M.

Sexta Auxiliar. — Local: Casa de don Florentino León. Sufragantes, los de las letras R V.

Septima Auxiliar. — Funcionará en San Lucas. Votarán ante ella los individuos inscritos residentes en aquel penal.

Elección de Alcaldes

El lunes próximo deberá la Corte Suprema de Justicia hacer la elección de los Alcaldes que han de administrar justicia en los diferentes lugares de la República durante el próximo bienio. Alrededor de tal elección hay un sinnúmero de intrigas, influencias, recomendaciones, etc.; pero los señores Magistrados no se guiarán por nada de eso, sino por los dictados de su conciencia, y estamos seguros de que los nombramientos que haga el lunes la Corte, harán honor a aquel tribunal de justicia.

Notas cortas

Para San José, a que le hagan una operación, salió hoy doña Francisca Salamanca. Con tal motivo, don Raúl Salamanca, su hijo, atrasará su viaje a El Salvador por unos días.

—De la capital regresó don Cipriano Güell, quien permanecerá aquí unos pocos días.

DOS TÓPICOS

...Allá van los señores derechos a se acabar y consumir.

J. MANRIQUE

Al risco erguido de la fosca cima donde en las tardes limpias... de verano, plegó su clámide la errante nube, bajo el regio dosel de mil topacios, llegó el viento con su severa fusta... y llevóse en sus olas los retazos cual legiones extrañas de quimeras en desfile hacia el gris de lo lejano...

Allá un girón de lo que fué una pompa cayó en los valles simulando un llanto; y entonces... ¡ay!..., en ese amargo entonces, lo que fué tanto y que vagó tan alto, murmurando como otros en las ondas llegó a morir al borde del Océano; etapa do las linfas son hermanas: las que en tules escalan los espacios, las que en ondas murmuran en el cauce, las que sueñan nostalgias en el lago, las que son como lágrimas en la hoja que mustia las derrama titilando...

* * *

Llegó el hombre hasta el árbol magestuoso que mece su paraguas azulado, cual de un vals la muy vaga iniciación entre aquellos esfluvios de los campos, y arrojó a sus plantas... el infesto humus; sintiendo de los lucros los espasmos, soñando sí, en el auge de su holgura; —la holgura que levanta los palacios donde siempre pulula incautamente la secta diligente de vasallos.— Sin embargo el árbol en vez de lodo devolvióle flores... en vez de barro, devolvióle frutos... y el mismo filo, al herir la rama, quedó aromado...

Más tarde así contaron los que vieron: que un día aquel mismo árbol, al avaro sirvió de ataúd en el cementerio a donde van aquéllos ya juzgados...

Mas luego el tiempo vino... —ese testigo que todo en nuestro valle ha presenciado, — y halló allí los dos polvos confundidos en un foso glacial del Campo Santo...

RUALDO LIBIO

(El sendónimo es de un modesto joven guanacasteco).

Para comprar granos

Desde hoy ha quedado instalada en esta ciudad una SUCURSAL de EL MERCADITO, establecimiento especial para compra y venta de granos que tiene establecido en San José nuestro amigo don Fausto Calderón.

La SUCURSAL se ha establecido enseguida de Juan Benito Wong, 25 varas al Sur, como puede verse por el aviso que publicamos en otro lugar. Toda compra que allí haga el Agente, que lo es don Jesús Calderón, será pagada a buenos precios y estrictamente al contado. Tendrán pues, nuestros agricultores, un nuevo establecimiento donde colocar bien el producto de sus cosechas.

Velada de Navidad

Los sentimientos generosos de los porteños no disminuyen ni con la crisis que nos azota. Ha sido costumbre todos los años proveer a los niños pobres de algún regalito el 25 de diciembre, y esta vez se hará como siempre. Al efecto, para allegar fondos que se destinarán a ese simpático fin, se organiza una velada que se verificará en el Club Social en un día de la semana entrante.

Los niños pobres, pues, tendrán también su REGALO DEL NIÑO. Reciban nuestras felicitaciones los organizadores de la simpática fiesta.

un buen número de sus amistades. Deseamos a la estimable matrona muy feliz viaje.

—Procedente de la capital se encuentra entre nosotros nuestro amigo don Aloiblades Rivera, bastante delicado de salud. Que mejore, son nuestros deseos.

—Regresó ayer de la capital nuestro candidato y amigo don Francisco de P. Amador. Presentámosle atento saludo.

—Regresaron hoy de la capital, a donde fueron en un rapidísimo viaje hecho en automóvil, el señor Gobernador de esta provincia don Ricardo Coto Fernández, y el activo comerciante don Napoleón Soto.

Licitación para el servicio de higiene

Autorizado por la Municipalidad de Puntarenas convoco licitadores para el servicio de higiene pública de la ciudad con las siguientes bases.

El contratista se debe comprometer:

a) A verificar por su cuenta el aseo y limpieza de la población desde La Punta hasta el swich del Ferrocarril, en las inmediaciones de Pueblo Nuevo;

b) A botar diariamente las basuras que los propietarios, arrendatarios, o inquilinos pongan en la puerta de su casa, y a barrer y limpiar las calles, plazas públicas, playas del mar y del estero, los solares y excusados de propiedad municipal o que la Municipalidad tenga en arriendo, solares y excusados de propiedad de las Juntas de Educación, Hospital, y solares y excusados de oficinas públicas;

c) A hacer la roza de calles, plazas públicas, y poda de árboles, cuando el Inspector de Higiene o la Municipalidad lo ordenen;

d) A botar todas las basuras que de los lugares que se obliga a barrer, limpiar, rozar y podar;

e) A mantener permanentemente una cuadrilla de dieciséis peones; hasta seis carretones, con quienes los manejen; dos limpiadores de excusados; un quemador de basuras, fijo, y otro extraordinario siempre que se necesite, y destinar uno o dos peones a inspectores de Higiene ad honórem;

f) A suministrar por su cuenta todos los rastrillos, machetes, palas, hachas, gangoche, escobas para el servicio, y tener la cal necesaria depositada y suministrarla para la limpieza de excusados y las desinfecciones que se ordenen;

g) A mantener ocho bestias, propiedad municipal, con un gasto mínimo de setenta y cinco céntimos por cada bestia. A este efecto el Inspector General de Higiene revisará la cuenta diariamente, y si el gasto es menor, se tendrá por falta de cumplimiento del contrato. Y a cuidar como un buen padre de familia, de los semovientes, útiles y muebles que reciba de la Municipalidad por inventario, destinados al servicio;

h) A permitir la revisión a que se refiere la cláusula anterior. Es entendido que el Inspector General de Higiene, pa-

sará visita todos los días a la cuadrilla de peones, carretones, limpiadores de excusados, quemadores de basura, y cualquier disminución que observe y se compruebe del número que debe estar en servicio, será motivo de una multa equivalente al salario o salarios, que impondrá administrativamente el señor Gobernador o se deducirá del giro mensual que debe pagar la Municipalidad. Igual procedimiento se adoptará caso de invertir menos de la cantidad estipulada para alimentación de cada bestia.

Además, el contratista acepta las siguientes penas:

1º—Por cada irregularidad en el servicio de higiene a que se contrae el contrato, a pagar una multa de uno a diez colones, según la gravedad de la falta, cuya calificación corresponde al Gobernador; y

2º—A la repetición de diez faltas, se tendrá por caduco el contrato.

El contratista depositará a la orden de la Municipalidad la suma de un mil colones en garantía de las obligaciones que acepta, o dará un fiador abonado, con bienes raíces inscritos, por la misma cantidad.

La Municipalidad pagará al contratista por medio de un giro contra la Tesorería Cantonal la cantidad que se estipule, mensualmente, no admitiéndose propuesta por suma mayor de un mil doscientos colones.

La Municipalidad entregará al contratista en calidad de préstamo por todo el tiempo del contrato, sin retribución ninguna especial, seis carretones, siete bestias, una caballería con su correspondiente solar, dos bodegas. Cuando por efectos del uso sea necesario reemplazar cualquiera de los semovientes o muebles dichos, el contratista dará cuenta, para la reposición y remate consiguiente.

La Municipalidad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que mejor convenga a sus intereses dentro de las anteriores bases.

Las propuestas se dirigirán a la Presidencia Municipal, o a la casilla del correo número 27, hasta las cinco de la tarde del día seis de Diciembre próximo.

F. DE P. AMADOR

Presidencia Municipal—Puntarenas, 22 de Nov. de 1915.

Música de viento

Contando con instrumentos, buena música y formales artistas, tengo el gusto de ofrecer al público un magnífico sexteto (de viento) para cualquier toque; parrandas, serenatas, rosarios, paseos, procesiones, etc. Todo lo tocamos, barato y a la orden. Entenderse con

Alberto Hernández

Para negocio

En punto cétrico, muy propio para negocio, se alquila un espacioso local con servicio interior. Para precio y condiciones entenderse con Leonidas Poveda.

Para vestir mal en LA SASTRERIA de Teodomiro Acuña & Co.

Su numerosísima clientela acredita la imperfección de trasus bajos



SERVICIO MARITIMO DE TRASPORTES

ENTRE PUNTARENAS, LA UVITA, EL POZO Y GOLFO DULCE

Las gasolinas saldrán el 1º, el 10 y el 20, de cada mes

PRECIOS DE PASAJES

A La Uvita ₡ 4.00—A El Pozo ₡ 6.00—A Golfo Dulce ₡ 8.00

Por alimentación se cobrará extra ₡ 1.00 a los pasajeros a La Uvita y El Pozo.—Para más informes diríjase a don

Santiago Sajel—AGENTE GENERAL

En todas las Refresquerías

Y EN TODAS LAS CANTINAS DE BUEN GUSTO encontraréis la famosa y bien acreditada

KOLA SOTO & RAVEN

que no es posible confundir con otras bebidas gaseosas.

Pídase siempre la sabrosa y legítima KOLA SOTO & RAVEN

HÉCTOR ESQUIVEL

FERRETERIA JUNTO AL MUELLECITO

Materiales para embarcaciones; pinturas, trapiches, pailas, cocinas de hierro

Toda clase de herramientas para artesanos

Dr. Justo Pastor López

MEDICO Y CIRUJANO

De las facultades de Medicina y Farmacia de Guatemala, Nicaragua y Costa Rica

Atiende a las personas que soliciten sus servicios en su oficina, frente a don Miguel H. Fulton

CUEROS

COMPRO

todo producto de exportación, especialmente cueros y pieles.

Cipriano Güell

PIELES

Empresa de Transportes Marítimos del Golfo de Nicoya

Esta Empresa tiene el gusto de ofrecer al público un servicio especial para viajes expresos en lanchas de gasolina rápidas y que reúnen las mejores condiciones de seguridad y confort.

PRECIOS POR IDA O REGRESO

Chomes ₡ 15.00. Manzanillo ₡ 30.00. Puerto Jesús o San Pablo ₡ 40.00.
Bebedero 60.00. Humo . . . 60.00. Ballena o Palsón 70.00.

POR IDA Y REGRESO 50% DE RECARGO

También tenemos gasolinas adecuadas para hacer paseos por el Estero y fuera de él, al módico precio de

Diez colones por hora

MAIZ

Con el fin de favorecer a los agricultores del Guanacaste ofrecemos hacer el transporte de maíz, frijoles y madera desde cualquiera de los puertos del itinerario a Puntarenas, a un precio de flete inferior al de la tarifa oficial, para lo cual haremos convenios especiales.

La Empresa



TEODORO ROIZ

Magnífica existencia en vinos superos, licores finos y exquisitas conservas

RECIBE NUEVO SURTIDO POR CADA VAPOR

Casa fundada en 1889 — Apartado No. 53
PUNTARENAS—COSTA RICA

Servicio marítimo de transportes SAJEL HERMANOS

Avisamos al público que el 20 de cada mes saldrá para Pedregal, República de Panamá, la gasolina de nuestra empresa.

Para más informes diríjase a

Sajel Hermanos
San José o Puntarenas

La protección de los pájaros

Dada la gran importancia que revisten los pájaros de un país en relación con sus empresas agrícolas y hortícolas y con el fin de difundir este conocimiento e impedir la destrucción de los mejores amigos del hombre en la naturaleza, copiamos los siguientes párrafos tomados de un interesante artículo publicado en el número de setiembre del *Boletín de la Unión Panamericana*, en que se relatan algunos de los hechos más salientes relativos a la utilidad de los pájaros como destructores de insectos dañinos y se hacen indicaciones para su conservación y protección.

El hombre necesita de la cooperación de los pájaros para resguardar noche y día sus campos, huertos y árboles de sombra que, de lo contrario, serían destruidos. Todos los mecanismos e inventos que hasta ahora se han producido no pueden resistir eficazmente las invasiones de insectos que ocurren continuamente en muchas partes; pues debe tenerse en cuenta que los insectos dominan completamente la tierra. Podrían citarse casos en que grandes bandadas de pájaros han exterminado enormes enjambres de insectos y han salvado al hombre de la ruina y acaso de la inanición. Cuando se recuerda que se conocen más de 300,000 variedades de insectos que comen substancias vegetales, y que tal vez exista un número dos veces mayor que aún se desconoce; que estas plagas se alimentan prácticamente de todas clases de plantas, y que merced a su facilidad reproductora un sólo par—como el de la palomilla (*Ocneria dispar*), por ejemplo—en ocho años puede producir lo suficiente para destruir todo el follaje de los Estados Unidos, se comprende que no se exagera mucho al decir que los insectos dominan el mundo.

Son muy dañinos, sobre todo porque destruyen una inmensa cantidad de vegetación. La palomilla (*Ocneria dispar*)—que sólo vive de 20 a 30 días—devora tres cuartos de libra de hojas. A medida que el velludo insecto destructor consume las hojas de un árbol, desaparecen los medios que éste tiene para la aspiración y absorción de los elementos nutritivos. En consecuencia, el árbol se debilita y finalmente muere a causa de los ataques de los insectos. Sabido es que hay más de 400 clases de insectos que devoran los robles; 176 atacan los manzanos y un número casi igual se alimentan de los ciruelos, melocotones, perales y cerezos. La décima parte del valor de las cosechas de los agricultores, hortaliceros, y horticultores de

los Estados Unidos se pierde todos los años, a causa de estos insectos.

En 1868 la palomilla se introdujo en el Estado de Massachusetts, y al cabo de 20 años se había aumentado a tal extremo que toda la región estaba alarmada. En 1890 se pidió ayuda a la legislatura para exterminar esta plaga y, con tal fin, se votó una asignación de \$ 50,000. En los 10 años siguientes se gastó \$ 1,000,000 en la lucha que el Estado sostuvo contra este insecto y los particulares gastaron una suma aún mayor. En 1905 la palomilla de color moreno también invadió el Estado, y se votó una asignación de \$ 300,000 con el fin de exterminar ambas plagas. Los agricultores sufrieron una pérdida de mucha consideración. Ya en 1868 se calculó que el país en conjunto perdió \$ 2,500,000,000. En 1901 el Estado de Massachusetts perdió más de \$ 3,000,000 a causa de la polilla.

La naturaleza ha producido los agentes más eficaces para contener la tremenda multiplicación de los insectos. Estos agentes son los pájaros silvestres. Los insectos, así como sus huevos, constituyen el alimento natural de muchos pájaros, que los consumen en cantidad asombrosa. Los pichones comen tanto, en proporción con su tamaño, como sus padres. Se ha dado el caso de que un pichón de pechirrojo en un día que estuvo cautivo se comiera una cantidad de carne que representaba la mitad de su peso, y de 50 a 70 gusanos cortados y lombrices. Se encontró que el buche de los pajarillos contenía de 3,000 a 5,000 hormigas, respectivamente. Una úcula o antillo se había comido 500 mosquitos. Un cuclillo se había comido 82 orugas y otro se había comido 86. Dos tángaras se comieron 35 palomillas (*Ocneria dispar*) por minuto, durante un período de 18 minutos. Se calcula que en el Estado de Massachusetts los pájaros se comen 21,000 toneladas de insectos en cada estación del año.

Los pájaros pueden comer grandes cantidades de insectos porque sus órganos digestivos son grandes y vigorosos. Con sus fuertes picos trituran las corazas de los insectos más duros y, como el procedimiento de la digestión es muy rápido y el apetito insaciable, no es extraño que consuman un número casi increíble de insectos. En todas las estaciones del año, de día y de noche, los pájaros buscan huevos, larva e insectos en los troncos, ramas y vástagos de los árboles. Debajo de los árboles, en el

suelo, entre las hojas y la yerba, los gorriones, zorzales, etc., buscan los insectos. Pájaros de varias especies, desde que amanece hasta que anochece, registran los árboles desde arriba hasta abajo en busca de insectos. Aun después de anochecer las golondrinas y otros pájaros hacen una implacable persecución a los insectos.

En todos los Estados Unidos se ha reconocido la valiosa obra de los pájaros, y se está haciendo una activa propaganda con el fin de despertar el interés de las comunidades en la buena obra de conservar y proteger estos plumados amigos de la humanidad. Puede citarse, como un ejemplo práctico, la población de Brookline, Estado de Massachusetts, donde el Departamento de Bosques ha reconocido el servicio de los pájaros en cuanto se refiere al cuidado y protección de árboles, arbustos, plantas y follaje de toda clase y ha tomado las medidas necesarias para estimular el cuidado y protección de todos los pájaros que viven dentro de los límites de aquella población. En sitios adecuados se colocaron 300 cajas de nidos y se lleva una cuenta o registro del número de casas o nidos ocupados y de la clase de pájaros que los utilizan. Además, para que los pájaros no abandonen la población durante los meses de invierno, se han arreglado 150 estaciones de alimentación, y después de cada nevada, cuando el suelo queda enteramente cubierto de hielo, se riegan granos tras de los cuales acuden grandes bandadas de pájaros. De esta manera se les provee de alimento hasta que el deshielo hace aparecer su abastecimiento natural. Esto ha dado por resultado el rápido aumento de los pájaros y también que muchas especies que anteriormente emigraban al Sur, durante el invierno, hoy día permanezcan en sus nidos. Toda la población se ha convertido en un verdadero asilo de pájaros, por decirlo así. Hace poco que se preparó una exhibición con el fin de despertar interés en estos trabajos entre ciudadanos de todas las clases y edades de la población. Esta exhibición de ornitología aplicada atrajo a millares de personas y ha despertado gran interés en otras ciudades que se proponen imitar el buen ejemplo que les ha dado esta poblacióncita de Massachusetts.

Fotografías

Se vende una magnífica máquina de fotografía, completamente en buen estado, y de la mejor calidad.

Para precio y condiciones entenderse con Leonidas Poveda.

FABRICA DE IMPERMEABLES con sistema moderno

Se mandan muestras de los géneros a quien las solicite. Se hacen capas de cualquiera forma que se deseen, mandando los modelos.

La IMPERMEABILIDAD está garantizada.

Alberto Fait e hijos

Hacienda Lombardía, Guanacaste

LUIS CASALVOLONE, nuestro Agente en Puntarenas tiene depósito

El Dr. Alberto López

establecido definitivamente en Puntarenas, ofrece al público sus servicios profesionales de Médico y Cirujano. Cuenta con un surtido completo de medicinas frescas para el despacho de recetas

Oficina: frente a la plaza de la Iglesia, 25 varas al Oeste del Parque. Horas de consulta: de 8 a 11 a. m. y de 2 a 5 p. m. Visitas a cualquiera hora del día o de la noche. — Precios módicos.

“La Bota de Oro”

En el nuevo Mercado Municipal, lado Sur Calzado hecho a la medida a gusto del cliente

Existencia permanente de calzado hecho para hombre y mujer, con surtido completo en número y calidades.

JOSE MARTINEZ MATA
PROPIETARIO

“La Bolsa del Mercado”

Venta al por mayor y al detal de toda clase de — productos del país —

En ventas de más de CINCO LIBRAS se cobra la mercadería a precio de POR MAYOR.

Compro toda clase de artículos del país Liberalidad en los precios tanto para comprar como para vender

Florentino León, PROPIETARIO

A los veraneantes

MAGNÍFICA OPORTUNIDAD

Se vende una casa de madera, con piso de tabla, techo de zinc, situada en La Boca de La Barranca, a 20 metros de la Estación y a 5 metros de la orilla del mar, en el punto más privilegiado para los bañistas. Se traspasará el derecho de posesión del lote en que está ubicada. Para precio y demás datos y condiciones, dirigirse a don SIMÓN MARROQUÍN, en Puntarenas.

MANUEL BURGOS

Vende madera de cedro, caoba y pochote en bultos o aserrada para construcción

La Famosa Harina Flecha de Lindo Bross

SE VENDE EN EL ALMACEN “AMBOS MUNDOS” DE NAPOLEÓN SOTO J.

Agencia exclusiva para Puntarenas y Guanacaste.

PRONTO LLEGARAN

DIRECTAMENTE DE ALEMANIA

JUGUETES PARA NOCHE BUENA. Todos modernos y baratos

Bazar Francés

VICTOR COIN

La Reina

Acudid! - Zarazas a 15 céntimos vara - Acudid!

Al que quiera



Se telegrafía con Sistraría en Puntarenas, se le hace saber que está de venta la Sistraría "JUVENTUD" que está establecida frente al Parque Viatorna.

Propietario,
ALEJANDRO ENRÍQUEZ DÍAZ

Ojo! Agricultores Ojo!

El agricultor que desee vender a buen precio sus artículos de toda clase, y cobrarlos estrictamente al contado, búsqume en mi oficina que tengo establecida al Sur del Muellecito, a las 25 varas de la casa de comercio de Juan Benito Wong & Hno. Pago los mejores precios. Especialmente compro toda clase de granos.

Jesús Calderón, Agente.

La Magnolia

Tostelería, Refresquería y Cantina

El mejor establecimiento del puerto, en su género. Allí encontrarán los clientes y los veraneantes desde el modesto refresco hasta el espumoso y aristocrático champaña.

Servicio esmerado — Agua filtrada — Aseo completo

ESPECIALIDAD EN FRUTAS CRISTALIZADAS

JOSÉ BARDES, Propietario.

La escuela de niñas no se cierra

Los padres de familia que tengan interés en que sus hijos ganen el curso, aunque hayan sido aplazados, de que afirmen el pase obtenido, evitando un posible rechazo en el año venidero, o de que se preparen para cursar provechosamente el nuevo grado, pueden entenderse con el suscrito en el local de la Escuela de Niñas desde las 7 a las 10 a. m., donde me encontrarán diariamente. Recibo alumnos de ambos sexos y de 1º a 5º grados por los meses de diciembre, enero y febrero, período de vacaciones.

ANTONIO GAMEZ

Puntarenas, 25 de noviembre de 1915.

HIELO DE ESPARTA

En la Refresquería de López Cantillo y Hno., situada 25 vara al Sur del Muellecito, se vende Hielo de Esparta

a **¢ 2.00** la marqueta

Se atienden órdenes por correo y se vende al detal.

Juan Rojas

Administrador.

José Chen Apuy & Co.

Gran almacén de abarrotes—Sedería y artículos chinos

TIENDA MUY BIEN SURTIDA — ARTICULOS DE LUJO
RENOVACION DE MERCADERIAS POR TODOS LOS VAPORES

Precios de situación

AVISO

a los comerciantes del Guanacaste

La empresa de transportes marítimos avisa a todo el comercio de Guanacaste que deben retirar sus mercaderías de los puertos de Babelero, Balena y Bolsón a la llegada de los vapores, pues la Empresa no responde por las pérdidas o deterioros que ocasione una creciente de los ríos.

LA EMPRESA

Puntarenas, 2 de setiembre de 1915.

FABRICA de GALLETAS
"LA NACIONAL"
IGUAL A LAS EXTRANJERAS
Agente, **LUIS CASALVOLONE.** Puntarenas

CLASES

El suscrito, maestro del 5º Grado de la Escuela Superior de Varones de esta ciudad, puede comprometerse a dar clases durante los meses de diciembre y enero próximos, a niños que aun no hayan aprobado la enseñanza primaria.

MARCELINO GARCÍA FLAMENCO

«Hotel Londres»: Puntarenas, Nov. de 1915.

Sección del Guanacaste

Notas liberianas

Como íbamos diciendo la Honorable Corporación Municipal de este cantón acordó transferir las Fiestas Cívicas a los días 13, 14, 15 y 16 de Diciembre. Según los preparativos que se hacen no hay duda que estarán rumbosas; todo el mundo se alista para gozar ochenta.

Dicen, que los candidatos a la diputación que triunfen echarán para entonces la casa por la ventana, obsequiando a sus partidarios con la democrática chicha, que pusieron de moda los chicos de El Independiente cuando el triunfo de la copa Garnier.

Dicen, que los jóvenes sportman se preparan para recibir a los idem porteños. Al efecto se han puesto al habla con el robusto y simpático Chindo quién tiene una casa de huéspedes lujosa con amplios y ventilados cuartos y camas decentes, anchas, largas y limpias.

Dicen, que la conocida "Mancha Brava" debutará la víspera donde el popular Arturo Guillén, donde echará ancla durante tres días para zarpar el último donde Juan Salazar, quién los esperará con su bien surtida Reina.

Dicen, que don Nacho Rodríguez renunciará su puesto de tesorero de la "Mancha Brava" y que los muchachos de esta conocida y simpática asociación han pensado en nombrar en su lugar a su corresponsal Oteló. También harán presidente honorario a Guichito Rivas, mártir de la causa y ya famoso por lo de la campanilla.

Dicen, también que la flor, nata y espuma de Liberia se la amarrará bonita en la cantina de los "Tarras" y "Cuero" donde el Asoleado está dispuesto a servirles a como se merecen esos señores.

Se susurra que no habrá asonación con el garrífón pues el amigo Nacho renunció tal honor, pero que quizá se eleve en un zepelín marca Arturo Guillén y dicen que todos los de la "Mancha Brava" harán en esos cuatro días vuelos arriesgados; algunos pondrán en ejecución el peligroso "Salto de la Muerte".

Se murmura que Orontes nos dará una grata sorpresa con la cuestión mascarada. Que tiene contratado a Charolito para muerte, al ñato para diablo, a César Zúñiga para viejo del monte, a Piquín, Chalito y su hijo, Tallo y Caravaca para panos.

Se dice a gritos que la burra está ya lista para el último día y que no habrá perdón para los morosos, quienes serán ensartados en ella o multados con

cinco colones o una batella de cognac. Que hay varios candidatos a ser montados en la burra porque en los tiempos que corren más se prefiere eso y no aflojar la gurbia.

¡Tanto dicen y tanto murmuran!

EL DE "LOS TARROS"

26 de Noviembre de 1915.

BAZAR FRANCES

— de —

Víctor Coin

ANTES A. ASCH & BROS

La más surtida

y selecta tienda en

Puntarenas

Importación directa.

Precios sin rival.

Notas cómicas

En casa del fotógrafo.

—¿Desee usted un retrato de busto o de cuerpo entero?

—¿Cuál es el que da más distinción a la figura?

—El de busto...

—Entonces, de busto... Pero sobre todo, que se vean bien mis botines nuevos...

En una visita la dueña de casa ofrece a Gedeón una copa de cognac.

—Ya sabe usted—le dice—que este cognac data del día de mi nacimiento.

—Pues mire usted, no parece tan viejo.

Háblase de la longevidad.

Uno de los presentes cita el caso de un individuo de su pueblo que cuenta 104 años de edad.

Al oírlo exclamó otro:

—¡Vaya una cosa! ¡Si mi padre viviera, tendría ahora 135 años!

Dr. Isidro R. Amaya

ABOGADO

de las facultades de Honduras, Guatemala, El Salvador Nicaragua y Costa Rica

Ofrece sus servicios profesionales en esta ciudad.

Se dedica única y exclusivamente al ejercicio de su profesión

SE HACE CARGO DE ASUNTOS CIVILES,

CRIMINALES Y ADMINISTRATIVOS

Atiende llamados a cualquier parte.—Honorarios módicos.—GRATIS A LOS POBRES.—Trabaja a todas horas.

OFICINA: BAJOS DE LA CASA DE PEPINO-PUNTARENAS

Cayeron los Dardanelos

"La Primorosa"

tienda magníficamente surtida y apreciada del público por la baratura y buena calidad de sus artículos, cambió de domicilio para mayor comodidad de sus clientes.

Su nuevo local es el que ocupó la tienda de don Alejandro Meneses, contiguo a Juan Benito Wong, y frente a "La Norma" de David Naja. Aprovechando su dueño el traslado ofrece en BARATILLO, que durará un mes, las existencias de su establecimiento.

Visitadlo en su nuevo local y quedaréis satisfechos

Sarkis M. Brais, Propietario

LA OFICINA DE AGENCIAS y COMISIONES

ERNESTO ORTIZ

— CORREDOR JURADO —

Se trasladará el primero de diciembre próximo al edificio de 2 pisos, 50 varas al Sur de la Imprenta Alsina. Apartado 374.

Telégrafo. Ortiz — Teléfono 250.

ULTIMOS AEROGRAMAS

A pesar de la escasez general de todos los artículos europeos con motivo de la guerra, la Farmacia Universal continúa sosteniendo los precios más bajos de la plaza. Todo el que necesite artículos de botica debe consultar antes sus precios y se convencerá de su baratura.

GRAN ASERRADERO A VAPOR

Existencia permanente de maderas de toda clase y medidas.

MAGNIFICA DESCASCARADORA DE ARROZ

Venta de afrecho de magnífica calidad, propio para alimento de animales.

PEDRO CANALE